

Martes 17 de Junio del 2008

Última modificación 17.06.2008

El Financiero Un "disparate", mantener subsidio a las gasolinas Marcela Ojeda / Jeanette Leyva Si los precios de la gasolina permanecen donde están, gastar el equivalente a 2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en subsidiar ese combustible todos los años es un absurdo, y como política de distribución del ingreso es un "disparate", considero Raúl Feliz Ortiz. El catedrático del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) dijo a EL FINANCIERO que el costo de ese subsidio es casi la mitad de lo que planea gastar el gobierno este año en infraestructura. Golpeará el IDE al sector formal Jeanette Leyva Reus El Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), que entrará en vigor el 1 de julio, no sólo podría afectar el proceso de bancarización, sino incluso debilitar el peso frente a monedas extranjeras al incrementarse el ahorro en el extranjero y servir para que el gobierno se financie con este gravamen. El IDE también afectará al sector informal popular (empresas dedicadas a actividades legales); elevará la vulnerabilidad de los empresarios afectados ante el crimen y causará un deterioro de resultados y de balance en sus empresas, como consecuencia del no acceso a intereses, indica un análisis del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Plan de Arabia Saudita reprime petroprecios Eduardo Jardón Los precios del crudo registraron ayer una jornada volátil, ante la debilidad del dólar y el anuncio de que Arabia Saudita elevará su producción. Luego de alcanzar casi los 140 dólares, el precio del West Texas finalizó en 134.61 dólares, 25 centavos menos que el viernes. Por su parte, el crudo mexicano cerró en 116.57 dólares, 12 centavos por debajo de su cotización anterior. En las primeras horas de operaciones el crudo se disparó ante la pérdida del dólar frente a otras monedas. La divisa estadounidense se vio afectada por el reporte negativo de la actividad manufacturera en Nueva York durante junio. Política fiscal, clave para estabilidad de precios Marcela Ojeda Castilla Guillermo Ortiz. La política fiscal tiene un papel fundamental en crear las condiciones propicias para que la política monetaria pueda alcanzar y mantener la estabilidad de precios y contribuir al desarrollo económico, subrayó el gobernador del Banco de México (Banxico), Guillermo Ortiz. Cuando en un país se mantiene una postura fiscal insostenible, se pone en riesgo la estabilidad de precios. "Por un lado, a las autoridades hacendarias les puede resultar difícil encontrar fuentes de financiamiento para el déficit fiscal. ProMéxico atrajo IED por 534.7 mdd en cinco meses Ivette Saldaña En su primer año de vida, ProMéxico -el organismo que sustituyó al Bancomext en las labores de promoción de las inversiones y las exportaciones- prácticamente se dedicó a construir la institución, contratar al personal y liquidar a los trabajadores que antes cubrían esas tareas. Su director, Bruno Ferrari, dijo que la nueva instancia ya atrajo Inversión Extranjera Directa (IED), a pesar de que no ha terminado de integrar a su equipo. Acuerdo textil aumentará en 250 mdd las exportaciones de México (Isabel Becerril) Después de cinco años de negociaciones, México concretó el acuerdo de acumulación textil con Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, el cual entrará en vigor el 15 de agosto. El convenio le permitirá a México incrementar sus exportaciones textiles por 250 millones de dólares e impulsar la creación de 20 mil empleos adicionales. Al colocarse en una mejor posición gracias a ese pacto, esta industria podrá conservar los 150 mil puestos de trabajo directos que genera actualmente. Proponen ministros anular punto clave de Ley del ISSSTE Fernando Ramírez de Aguilar Al iniciar la revisión de los amparos que promovieron más de un millón de burócratas en contra de las reformas a la Ley del ISSSTE, el presidente de la Suprema Corte, Guillermo Ortiz Mayagoitia, planteó la posibilidad de declarar inconstitucional una parte importante de esa legislación, relativa a la anulación de los derechos de los trabajadores en activo. Para el magistrado, la nueva Ley del ISSSTE contiene dos tipos de conceptos de violación: El primero tiene que ver con la violación al proceso legislativo por parte del Senado de la República, y el segundo consiste en la aplicación retroactiva del nuevo régimen de pensiones, que afecta derechos al pasar de un sistema de seguridad social basado en la solidaridad y reparto por parte del Estado, a otro que descansa fundamentalmente en aspectos financieros y de ahorro individual de cada uno de los trabajadores. Subsidios despresurizan atmósfera inflacionaria El subsidio aplicado a los precios con un mayor impacto en el consumo, está postergando que se presente el escenario de la economía real, en el cual se advierte la presencia del fenómeno de "inflación rampante", causado por el aumento de costos y la circulación de billetes de una mayor denominación. Esta situación se ve reflejada en que el costo de producción esté siendo trasladado a los consumidores. De este modo, el diferencial entre el Índice Nacional de Precios al Consumidor y el Índice Nacional de Precios al Productor fue de 2.34 puntos porcentuales en mayo de 2008. El Reforma Retroceden reservas internacionales Ciudad de México (17 junio 2008).- Las reservas internacionales de México bajaron a 84 mil 849 millones de dólares al 13 de junio desde 85 mil 26 millones de dólares en la semana previa, dijo este martes el Banco de México. Las reservas internacionales han tocado varios niveles récord este año, en parte por los ingresos derivados de los altos precios del petróleo. México es uno de los 10 principales productores y exportadores de crudo del mundo. El último récord se registró en la semana que terminó el 23 de mayo, cuando el monto de reservas ascendió a 85 mil 226 millones de dólares. Gana poco México con petróleo caro José Ángel Vela Ciudad de México (17 junio 2008).- Los altos precios del crudo dejan a Ecuador y a Venezuela como los principales ganadores en América Latina, pues un aumento de 10 dólares por barril en el precio del petróleo (WTI) impulsa sus balanzas comerciales en más de 3.5 por ciento su PIB, sostiene Merrill Lynch. Sin embargo, advierte que otras naciones exportadoras como México y Colombia han registrado a penas un marginal incremento de 0.5 por ciento del PIB por cada incremento de 10 dólares por barril. En su más reciente reporte sobre el impacto del encarecimiento del crudo en AL, la correduría indica que es de suponerse que la región fuera un ganador con el encarecimiento del crudo, ya que es un exportador neto y el aumento no ha implicado una desaceleración económica global. Presentan crudos retroceso Viena, Austria (17 junio 2008).- Los precios de los contratos a término del crudo bajaron este martes tras alcanzar el lunes un récord de cerca de los 140 dólares por barril, aunque se pronostican nuevas alzas al persistir una vigorosa demanda y los temores por la escasez de oferta. El crudo ligero de bajo contenido sulfuroso para entrega en julio bajó 0.92 dólares y llegó a 133.69 dólares por barril en la Bolsa Mercantil de Nueva York. En Londres, el crudo Brent para entrega en agosto perdió 1.61 dólares con relación al lunes y se cotizó a 133.10 dólares en el mercado ICE de venta a término. "Las alteraciones de la cotización del crudo en cinco dólares por barril no son más

inusuales", dijo Victor Shum, experto en energía de Purvin & Gertz en Singapur. "El verdadero tema es que sigue creciendo la demanda global de petróleo y los suministros intentan acercarse a ese ritmo", añadió. Cae producción industrial de EU Washington DC, Estados Unidos (17 junio 2008).- La producción industrial de Estados Unidos cayó inesperadamente en un 0.2 por ciento en mayo, informó este martes la Reserva Federal. Economistas consultados esperaban un alza de 0.1 por ciento en la producción de las fábricas, minas y empresas públicas de Estados Unidos, tras una caída de 0.7 por ciento en abril. La producción manufacturera no registró cambios durante el mes, luego de un descenso de 0.9 por ciento en abril. El uso total de la capacidad instalada cayó a 79.4 por ciento, el nivel más bajo desde septiembre del 2005, desde el 79.6 por ciento el mes anterior. Abren oportunidad textilera Ciudad de México (17 junio 2008).- A partir del 15 de agosto, telas e hilos de origen mexicano podrán ser transformados para uso de prendas de vestir y tejido plano que vayan de Centroamérica y República Dominicana a Estados Unidos a través de DR-CAFTA. Las exportaciones textiles se incrementarán en 250 millones de dólares en la primera fase de la apertura de la Cláusula de Acumulación de Origen Textil entre México, Centroamérica y República Dominicana. David García Cossío, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), explicó que esta estrategia permitirá conservar los cerca de 150 mil empleos directos que genera este sector. Proponen edificar refinería petroquímica Alma Hernández Ciudad de México (17 junio 2008).- Los complejos petroquímicos de Cangrejera y Morelos son una alternativa para construir la primera refinería petroquímica del País, reduciendo a la mitad las inversiones y tiempo de construir una nueva, plantean especialistas y ex funcionarios de Pemex Petroquímica. Según las primeras propuestas técnicas surgidas del Foro Nacional sobre la Reforma Petrolera, aprovechar la infraestructura existente eliminaría las pérdidas por 200 mil millones de pesos anuales que presentan Morelos y Cangrejera, y procesarían 320 mil barriles diarios de petróleo, igual que una nueva. Luis Puig, ex director de Pemex Petroquímica, plantea que aprovechando las plantas existentes, se pueden construir dos plantas gemelas, una en Cangrejera y otra en Morelos, para construir la primera refinería petroquímica del País. El Universal <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/64921.html> México mira al sur para el libre comercio Manuel Lombera Martínez Ayer se anunció la entrada en vigor de la cláusula de acumulación de origen del sector textil entre México, República Dominicana y Centroamérica. Con ello, "buscamos la convergencia de acuerdos de libre comercio en la región latinoamericana", afirmó Eduardo Sojo, secretario de Economía. La acumulación de origen permitirá que a partir del 15 de agosto telas, hilos o fibras mexicanas se vendan sin pagar arancel en Centroamérica o República Dominicana, donde se transformarán en prendas de tejido plano para exportar a Estados Unidos libres de impuesto. Los socios comerciales comunes de EU y México permiten generar este esquema comercial. Con esta figura se aprovechan las economías de escala para incrementar la competitividad de Latinoamérica, destacó Sojo en la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex) durante el anuncio sobre la entrada en vigor de la acumulación de origen. "Es un ejemplo de lo que podemos hacer con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte", acotó. <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/64913.html> Monedas latinas se previenen BUENOS AIRES.— Las principales monedas latinoamericanas operarían estables en los próximos días, pero aún atentas a la agudización de la inflación, que ya ha causado algunas perturbaciones serias en el mercado cambiario regional, y a la respuesta de los funcionarios en todo el mundo. A pesar de que, como sucede en los países más desarrollados, el clima económico en América Latina se enrarece por las subidas de los precios al consumidor y la moderación de la actividad, las divisas centrales de la región se han mantenido en torno a sus máximos de varios años. El real brasileño cerró el viernes a 1.636 por dólar. "Brasil sigue siendo una elección atractiva en la región —fundamentos saludables, el alto carry, el bajo riesgo macroeconómico y ahora el grado de inversión continúan haciendo que se destaque", señaló un informe de Lehman Brothers. Los especialistas llaman carry a una operación que consiste en conseguir fondos a tasa de interés baja para invertir en activos denominados en monedas con mayores retornos, como la de Brasil, país con un muy alto costo oficial del crédito que incluso seguiría aumentando desde el actual 12.25%. <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/64919.html> Quitar subsidio pegaría a pobres José Manuel Arteaga El subsidio a la gasolina debe eliminarse pronto, pero no de golpe, para no generar un efecto inflacionario, demandó Federico Casas-Alatríste, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). "No puede desaparecer de golpe porque generaría un efecto inflacionario y sería un impuesto doloroso para las clases más necesitadas", argumentó. EL UNIVERSAL difundió que quitar el subsidio de gasolina llevaría la inflación en México a niveles superiores a 6%, según el Banco de México. Casas-Alatríste añadió: no es posible que camionetas 4x4 seguidas de escoltas quemen la renta petrolera de los mexicanos. "No es importante que una parte importante de la renta petrolera se destine a subsidiar el consumo de gasolina; no puede ser que se quemen activos", <http://www.eluniversal.com.mx/finanzas/64924.html> Empresas regresan de China David Aguilar Juárez El incremento en el precio del acero, así como en el petróleo y sus derivados, serán factores que llevarán a empresas de todo el mundo a replantear su estrategia de producir en China y otros países asiáticos. De acuerdo con Víctor Lachica, director general de Cushman & Wakefield México (C&WM), los parques industriales mexicanos se verán beneficiados por esta situación, que de por sí ya es de bonanza. "Hay muchos jugadores en el mercado, mucho dinero también así como algunas empresas que se están regresando de China y Asia y que hace tiempo llevaron sus operaciones a esas tierras por el atractivo costo de la mano de obra", manifestó en entrevista. "Ahora se dan cuenta que no está siendo rentable", expuso Víctor Lachica. A finales de la década de los 90 e inicios de ésta, diversos reportes dieron cuenta de cómo muchas firmas, atraídas por el bajo costo de la mano de obra, decidieron llevar su manufactura, así como investigación y desarrollo a China y otras naciones asiáticas. El Economista <http://www.economista.com.mx/articulos/2008-06-17-65318> Se vende dólar libre en \$10.43; euro en \$16.13 La divisa estadounidense se vende hoy en un precio máximo de \$10.43, cinco centavos menos respecto al cierre de ayer, y se compra en un mínimo de \$10.09 en sucursales bancarias del Distrito Federal. El euro lo cotizan hasta en \$16.13 y el yen en un precio máximo de 0.098 pesos. El tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en el país, fijado por el Banco de México, es de 10.3399 pesos.

<http://www.economista.com.mx/articulos/2008-06-17-65317>Baja TIE a 28 días; se coloca 7.9250%La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días se ubica hoy en 7.9250%, 0.0025 puntos porcentuales menos respecto la víspera. Dichas tasas fueron calculadas conforme a las cotizaciones de los bancos BBVA-Bancomer, Santander, Nacional de México, Inbursa, Interacciones, Deutsche Bank México y Banca Azteca<http://www.economista.com.mx/articulos/2008-06-17-65302>En riesgo, la legalidad de la Ley del ISSSTLa Suprema Corte de Justicia de la Nación propone se declare la validez, casi integral, de la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales (ISSSTE), según el primer proyecto de sentencia que presentó la ministra Margarita Luna Ramos ante el pleno de ministros. Con lo anterior, se estarían negando los amparos en contra de la nueva ley del ISSSTE. Ayer, al iniciar con la discusión del asunto, Luna Ramos presentó su propuesta donde solamente propone amparar a los trabajadores en tres de los artículos que se impugnan, mismos que no son de trascendencia para los trabajadores del Estado. La ministra se concentró en explicar los temas que se abordarían en el estudio del caso, y planteaba dejar sin tocar el nuevo régimen donde se aumenta la edad para jubilarse, se introducía el sistema de cuentas individuales con la creación del Pensionissste, entre otros. La Jornada <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=009n1pol>La iniciativa oficial sobre Pemex omite el desarrollo tecnológico: Jiménez EspriúÁngélica Enciso e Israel Rodríguez Investigadores y científicos universitarios coincidieron en asegurar que en las iniciativas de reforma energética enviadas por el Ejecutivo al Senado, adolecen de una estrategia tecnológica y no establecen una política integral de largo plazo, además de mantener una visión cortoplacista en la que se excluye el desarrollo de las energías renovables. En el contexto del primer día de trabajos del foro Ciencia, Tecnología y Reforma Energética, organizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), Javier Jiménez Espriú, ex director de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y ex subdirector comercial de Petróleos Mexicanos (Pemex), afirmó que el desarrollo tecnológico es una de las grandes omisiones de la reforma

energética. <http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=politica&article=017n1pol>Campeños exigen al gobierno un nuevo pacto para el agroLa crisis alimentaria mundial y sus repercusiones en el país son factores que requieren ser analizados conjuntamente entre autoridades y campesinos, por lo que urge firmar un nuevo acuerdo político entre ambas partes, expuso Rafael Galindo Jaime, dirigente de la Central Campesina Independiente. Puntualizó que la convocatoria no debe limitarse a las seis organizaciones del Congreso Agrario Permanente (CAP) que se han pronunciado afines al gobierno sino incluir a todo el movimiento de agricultores. “Las organizaciones campesinas ya hemos planteado al gobierno que es necesario ratificar y ampliar el Acuerdo Nacional para el Campo (ANC). La crisis del sector rural hace indispensable retomar ese documento para pactar nuevamente los compromisos que no se cumplieron”, dijo. El financiamiento rural accesible para los productores de todos los estratos, sus organizaciones y empresas para desarrollar las actividades productivas y el fortalecimiento de las cadenas productivas, son algunos de los ejes centrales que deben atenderse en lo inmediato, abundó.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=economia&article=022n1eco>Nuevo récord de los precios del crudo, al llegar a 139.89 dólaresNueva York, 16 de junio. El precio del petróleo se disparó el lunes a un nuevo récord de 139.89 dólares el barril, luego de que los mercados consideraron que la propuesta de Arabia Saudita de aumentar su producción en 200 mil barriles diarios no basta para equilibrar la oferta y la demanda. El crudo estadounidense para entrega en julio superó su marca de 139.12 dólares del 6 de junio. Sin embargo, tras alcanzar un nuevo récord retrocedió y bajó 25 centavos de dólar, para cerrar en 134.61 dólares el barril. El Brent de Londres ganó 46 centavos, a 134.71 dólares, mientras la mezcla mexicana de exportación inició la semana con un retroceso 12 centavos de dólar respecto al cierre del viernes, para ubicarse en 116.57 dólares por barril, informó Pemex. Los precios del petróleo han avanzado 40 por ciento desde comienzos del año, cuando rompieron la barrera de los cien dólares.

<http://www.jornada.unam.mx/2008/06/17/index.php?section=sociedad&article=040n1soc>En septiembre se firmará el acuerdo migratorio entre México y CubaElizabeth Velasco El embajador de Cuba en México, Manuel Aguilera, ratificó que México y Cuba negocian un acuerdo migratorio que en principio se suscribiría en septiembre próximo. El propósito de dicho convenio, dijo, es poner fin al tráfico de personas, en particular de cubanos, y evitar su traslado ilegal a Estados Unidos. Entrevistado poco antes de concluir el foro organizado por La Jornada y Casa Lamm, La Alternativa Bolivariana para nuestra América (Alba) y las nuevas acciones integracionistas en la región, el diplomático destacó que se espera que el presidente Felipe Calderón realice una visita de Estado a La Habana, de acuerdo con lo suscrito en la declaración de marzo entre la canciller mexicana, Patricia Espinosa, y su homólogo de Cuba, Felipe Pérez Roque. “En septiembre próximo, en ocasión de la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Cuba se entregará la invitación para que Calderón viaje a Cuba en una fecha aún no planeada”.